

El artículo 3º de la Constitución política de los

Educación

Estados Unidos Mexicanos en relación con las prácticas de observación de las docentes en formación en las escuelas de montaña, se retomaron algunos puntos que se consideran clave en la educación.

Se considera que los maestros y maestras son una parte fundamental en la mejora educativa y en la secundaria se pudo observar que los profesores especialmente el de formación ética orientaba a los alumnos y los motivaba a realizar las actividades siempre incluyéndolos de manera participativa y entusiasta lo cual me permitió ser partícipe de ello, por lo que yo me sentí feliz de confirmar que está es mi verdadera vocación.

En las escuelas se fomenta la inclusión, la lengua náhuatl incluyéndola en las materias, considerando importante que no se pierda parte de las raíces culturales.

Dentro del artículo menciona la importancia de una infraestructura para el buen desarrollo educativo se observó que la escuela en general tiene excelentes instalaciones, cada aula cuenta con proyector, e incluso el salón de inglés cuenta con proyector y una pantalla táctil, lo que permite tener una clase más interactiva considerando que es una parte muy positiva que ya ayuda al profesor a facilitar y agilizar las clases y así mismo hacerlas más creativas para lograr captar el interés y la atención de los alumnos.